

**INFORME ANUAL DE LA DIRECTORA PARA LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMADEUSGLOBAL ECUADOR S.A. RELATIVO  
AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2010**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001, publicada en el R.O. Núm. 289 de 10 de Marzo de 2004, presento y someto a su conocimiento el siguiente informe de actividades, del ejercicio económico 2010, el mismo que lo presento en mi calidad de Representante Legal.

**I. ANTECEDENTES:**

La administración, ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como las metas corporativas.

**II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General y el Directorio, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas.

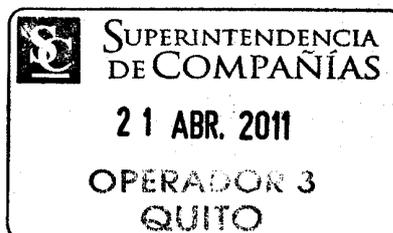
La administración realizó sus mejores esfuerzos a pesar de la incidencia de la crisis mundial y nacional del negocio.

**III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2010:**

Durante el 2010 se decidió concentrar la operación en Quito, por lo que se realizó el trámite de cambio de domicilio a la ciudad de Quito desde Guayaquil.

**IV. ESTADOS FINANCIEROS:**

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de AMADEUSGLOBAL ECUADOR S.A., relativos al ejercicio económico 2010 arrojó pérdida, con un valor total de USD.- 49.358,12 (menos CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO 12/100).



**V. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:**

Durante el ejercicio fiscal 2010 y desde la creación de la compañía AMADEUSGLOBAL ECUADOR S.A., se han cumplido las normas relativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador, por parte de nuestra representada.

**VI. RECOMENDACIONES:**

Los Apoderados, recomiendan a la Junta General de Accionistas que para el ejercicio económico de 2011 se formulen proyectos para consolidar la decisión corporativa de incrementar y consolidar sus negocios en el Ecuador, lo que se estima se hará con la implementación de nuevos proyectos y productos.

Con este informe, hemos cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Quito, 18 de marzo de 2011

Muy Atentamente,



**María Victoria Córdova Misas**

Directora

AmadeusGlobal Ecuador S.A.

